



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

Secretaría:

TONTO, Juan Ignacio

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

BARAGIOLA, Vilma Rosana
BONIFATTI, Santiago José
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CARRARA, Marcelo Gabriel
CIANO, Ariel
CORIA, María
FERNÁNDEZ, Marcelo Herminio
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
LAGOS, Verónica Silvina
MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel José
RODRÍGUEZ, Mario
SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
SERVENTICH, Patricia Mabel
TARIFA ARENAS, Balut Olivar
VEZZI, Natalia Paola

Concejales Ausentes:

ARROYO, Guillermo Fernando
GONZÁLEZ, Angélica
LORIA, Mauricio Sebastian
MORRO, Mercedes
SANTORO, Marina Laura (c/aviso)
SÍVORI, María Virginia (c/aviso)
VOLPONI, Guillermo

Actas de Sesiones

*

PERIODO 104°

- 4ª Reunión -

- 1ª Sesión Especial -

**Mar del Plata, 24 de marzo
de 2019**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Notas de adhesión y de excusación
6. Palabras del señor Presidente del Honorable Cuerpo.
7. Palabras de los señores concejales
8. Declaración del estado en Comisión del Honorable Cuerpo.
9. Levantamiento del estado en Comisión del Honorable Cuerpo

Sr. Locutor: Buenos días, bienvenidos al recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en esta sesión pública especial en la que se conmemora el cuadragésimo tercer aniversario del nefasto golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para el recuerdo, para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Se encuentran presentes el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Guillermo Sáenz Saralegui; en representación del Sr. Intendente Municipal Dr. Carlos Fernando Arroyo, el señor Secretario de Gobierno, doctor Alejandro Vicente; Madres de Plaza de Mayo; Abuelas de Plaza de Mayo; concejales; integrantes de la Comisión Municipal de la Memoria y demás organismos de derechos humanos; funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de los Poderes Legislativo y Judicial; representantes de instituciones eclesióstias; representantes de organismos nacionales y provinciales; representantes del cuerpo consular; colectividades; representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata e instituciones académicas privadas de la ciudad; el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas; representantes de colegios profesionales; representantes gremiales; demás entidades representativas de la ciudad, y público en general.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:45, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de diecisiete señores concejales, se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar el Himno Nacional

-Los presentes de ponen de pie.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación, los invito a ver el video "Historias de Abuelas – La identidad no se impone", trabajo realizado por personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Se proyecta el video mencionado.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) "Decreto N° 95. Mar del Plata, 19 de marzo de 2019. Visto el Decreto n° 40/01 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, y CONSIDERANDO: Que por el mismo se determinó que a partir de ese año, se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976 en Sesión Especial convocada al efecto. Que en cumplimiento de la Ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de Estado. Que el 24 de marzo debe ser una jornada para la reflexión de la sociedad en su conjunto sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1°: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de marzo de 2019 a las 10:00 horas, con motivo de conmemorarse el 43° Aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, reafirmando la Democracia y los Derechos Humanos y en repudio al terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. Artículo 2°: Comuníquese, etc. Firmado: Guillermo Sáenz Saralegui, Presidente del HCD; Juan Ignacio Tonto, Secretario del HCD"

- 5 -

NOTAS DE EXCUSACIÓN Y DE ADHESIÓN

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura a varias notas de excusación.

Sr. Secretario: (Lee) “Hemos decidido hacerles llegar estas palabras en una fecha tan especial para nosotras como el 23 de marzo, día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. En esta ocasión, no nos encontramos presentes para participar de la sesión especial ya que asumimos el compromiso de acompañar a miles de personas desde la ex ESMA a Plaza de Mayo en Capital Federal, y representar a nuestra ciudad en esta también importante convocatoria. Nuestra tarea fundamental hoy es seguir los pasos de lucha y reivindicar a los 30 mil compañeras y compañeros que fueron detenidos y desaparecidos defendiendo la libertad y la justicia, frente a un Estado genocida y terrorista. Ante esta oleada negacionista, insistimos en el recuerdo de nuestros compañeros y compañeras, que fueron 30 mil y que no serán olvidados. No aceptaremos ningún retroceso en materia de derechos humanos. Seguiremos pidiendo cárcel común para genocidas por delitos de lesa humanidad, rechazando el 2 x 1, las prisiones domiciliarias y las reducciones de pena a quienes secuestraron, torturaron en campos de exterminio, robaron bebés en el marco de un plan sistemático y cometieron las peores atrocidades en nombre del Estado. Sostenemos que memoria, verdad y justicia son banderas innegociables, pilares de nuestra democracia y generadoras de un ejercicio constante como Nación para que el terror y el genocidio de la dictadura no vuelvan a azotar a nuestro pueblo nunca más. Por la memoria de nuestras compañeras y compañeros marplatenses desaparecidos, presentes ahora y siempre. Firmado: Marina Santoro y Virginia Sívori, concejales de Unidad Ciudadana”. También ponemos en conocimiento una nota de excusación firmada por la concejal Mercedes Morro a este Honorable Cuerpo. “Señores concejales, la historia vive siempre y nunca es letra seca. La conciencia de cada presente le otorga nuevos significados y la proyecta para mejores futuros. A la luz de la conciencia, lo que ayer era opaco hoy se aclara y lo que tenía una apariencia nítida, se torna incierto u oscuro. Así es como un “descubrimiento” puede volverse conquista o una “reorganización” genocidio frente a la mirada del pueblo. Asistimos a una época en la que se ve claro, clarísimo, que memoria, verdad y justicia son sinónimos de paz y proyecto. Mientras que el cinismo, la argucia y la mentira se hacen violencia. Gracias a las madres, a las Abuelas y a la militancia de los organismos de derechos humanos que ahora podemos saber que hay posibilidades de victoria para una sed ética genuina. Sabemos que una intención justa, sostenida sin desmayos, puede más que las trapisondas y que los manipuladores nunca tendrán gloria verdadera. Gracias. El futuro necesita de esa historia para todo pueblo que quiera alcanzar la plenitud de una verdad que no esté hecha de propagandas. Y así volverán a tener sentido una vez más la militancia soñadora y sufrida, el martirio y la muerte injusta que hoy se recuerdan. Firmado: Gustavo Pulti, ex Intendente Municipal”. Otra de las notas de adhesión dice lo siguiente: “En este día en el que se conmemora el 43º aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, les hago llegar mi saludo y mi cercanía espiritual. Compromisos pastorales me impiden asistir personalmente a esta sesión pública especial, pero no quiero dejar pasar la oportunidad de recordar lo que los obispos venimos expresando. Tenemos la firme convicción de que la Iglesia debe extremar sus esfuerzos para contribuir al camino de la memoria, la verdad y la justicia, en todos los campos, especialmente ante la gravedad de los delitos de lesa humanidad y perpetrados bajo el terrorismo de Estado”. También sabemos que cuando los cristianos acudimos a la memoria, lo hacemos para purificarla y constituirla en fuente de encuentro, diálogo y amistad social como constantemente nos recuerda el querido Papa Francisco. Mi saludo afectuoso para todos. Firmado: Gabriel Mestre, Obispo de la Diócesis de Mar del Plata”. “Hoy no puedo estar presente en esta sesión especial ya que me encuentro en la ex ESMA, hoy Sitio de la Memoria. La democracia es una construcción que debe ser cuidada cada día. Parece una obviedad, pero en el contexto actual vale la pena la aclaración. Por un mundo sin excluidos, como soñaron los 30 mil. Memoria, verdad y justicia. Firmado: Fernanda Raverta, diputada nacional”. Hay otra nota de excusación del señor cónsul de Italia Darío Cortese y lo propio ha hecho la Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad Patricia Leniz”.

- 6 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL
HONORABLE CUERPO**

Sr. Presidente: Hace 43 años se iniciaba la noche más oscura y densa de la historia argentina. Una noche de penumbras, que fue trágica y que marcó una bisagra. Un gobierno de facto se apoderaba de la democracia y de todos nosotros. Autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, esa etapa política nos mantuvo cautivos durante siete largos años, que arrastraron miles de vidas jóvenes y adultas y una serie de cambios que modificaron la matriz cultural, social, política y económica de la nación. Es tan cierto que quienes no tienen memoria vuelven a caer en los yerros del pasado, como también lo es que nos debemos un permanente ejercicio de revisión de lo que pasó, para que jamás vuelva a ocurrirnos algo semejante. Y a quien le quepa la responsabilidad, pagar por ello y hacerse cargo. Como sociedad debemos, también, resolver los hechos que nos atan a un pasado al que no debemos volver. Tenemos que unirnos más, aceptarnos en nuestras diferencias y planear, juntos, el futuro que soñamos, imaginamos y nos merecemos.

-Aplausos

- 7 -

PALABRAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente. Como cada 24 de marzo nos encontramos en este recinto, con presencias que nos marcan y nos seguirán marcando. Al llegar aquí, dialogaba con algunas personas y decía que para muchos – también para mí- la presencia de Leda es la más importante, la que siempre está, la que nos recuerda el horror pero también la esperanza del futuro. En ella queremos –junto con todos los concejales- saludar y reflejar lo que ha sido, es y será la lucha de las Abuelas, las Madres y los organismos. Este es un ámbito político y además de saludar y destacar las presencias, también nos duelen las ausencias y que de un gabinete municipal estén presentes sólo tres funcionarios (Secretario de Gobierno, Secretario de Obras y la Directora de Derechos Humanos) es un mensaje que no podemos dejar de señalar. Estamos aquí porque la memoria es importante, porque este pueblo que tiene memoria, sabe la verdad y exige justicia. Es importante recordar para no volver a caer en los horrores del pasado. Porque es importante reivindicar lo que han hecho nuestras Madres y nuestras Abuelas, siempre respetando las instituciones y la justicia, aún cuando en ocasiones les da la espalda. Cuando uno las escucha o las ve se vuelve a conmover, cuando uno ve el llanto de Claudia Pérez que vio este video más de una vez y sigue llorando, cuando uno piensa en lo que fue este el análisis profundo el viernes pasado de Verónica Lagos de lo que sufrieron las mujeres en la dictadura, que eso se ocultó y las luchas que tuvieron que enfrentar, cuando uno veía las lágrimas de Virginia Sivori cuando cantaba Marita Moyano, debe comprender y poner en eje que las mujeres han sido las más valientes en la historia argentina porque alzaron la voz cuando se pagaba con la vida, con la tortura, con la desaparición. Hoy seguramente seremos miles marchando por la tarde pero es más fácil; hoy en el peor de los casos nos vamos a mojar, hace años se pagaba con la vida y ellas estaban ahí. Hoy están ahí con alegría y eso es lo que uno más admira. Si uno piensa lo que han sufrido, lo que sufren, piensa en quienes –como Leda- siguen buscando sus nietos y siguen yendo a un juicio viendo quiénes son los responsables de la desaparición de sus hijos y con un cinismo difícil de adjetivar ni siquiera tienen el último gesto de humanidad de facilitar la tarea de encontrar a esos nietos. Cuando uno a veces escucha la palabra “reconciliación” tiene que pensar que para ello o para esbozar alguna posibilidad de ello (con lo que no estamos de acuerdo) tiene que haber algún acto de quienes son los responsables y el acto mínimo que uno puede pretender cuando ya están cerca de morir es que faciliten la tarea de quienes están buscando a sus familiares. Todos nosotros somos hijos y algunos somos padres; pensemos por un momento lo que significa saber que por allí está nuestro padre, nuestra madre, nuestro hijo o nuestro nieto y no lo podemos abrazar. La posibilidad de encontrarlos está justamente en este acto, que no tienen. Por supuesto que hay muchas cuestiones para hablar respecto de la dictadura y de la actualidad. Por supuesto que también las movilizaciones populares han logrado frenar determinadas medidas que pretendían terminar con esta historia. Por eso quiero celebrar que haya funcionarios radicales porque fue Alfonsín, con el juicio a las Juntas, el que empezó este camino cuando propició un juicio emblemático a nivel mundial; también la decisión política del ex Presidente Néstor Kirchner de promover la derogación de esas leyes, de bajar el cuadro de Videla, etc, pero fundamentalmente la lucha de Madres, Abuelas y los organismos, una lucha con alegría. Así que vaya nuestro homenaje para ellas. Yo hablaba de Leda, como Leda hay muchas, hay jóvenes que continúan esa lucha. Para mí, Marta Abachian es otro ejemplo de esto, cómo sigue militando con alegría, con el dolor que tiene. Ella dijo una vez algo así como que el dolor era inevitable pero el sufrimiento uno podía evitarlo. Creo que las Madres, las Abuelas, las “Martas” nos enseñaron y nos enseñan esto. Ojalá el próximo 24 de marzo soplen otros vientos. Ojalá seamos más en este recinto. Ojalá el obispo Mestre siga marcando este camino que acaba de señalar, un “pastor con olor a oveja”, que para quienes creemos es un orgullo y para quienes no creen es una inspiración porque va en el camino de Pironio y tantos otros. Ojalá el año que viene tengamos una vida más feliz. Ojalá este pueblo sostenga la memoria, la verdad y la justicia para vivir un país mejor. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Lagos.

Sra. Lagos: Gracias, señor Presidente. Solicito autorización para leer: “Hoy nos encontramos a 43 años de producida la más sangrienta de las dictaduras que como pueblo nos tocó enfrentar, con consecuencias que dejaron como saldo un tejido social que sólo pudo fortalecerse con políticas públicas reparatorias, de reivindicaciones y de justicia. En ese camino andado, en pos de recomponernos, de creer en un Estado que en vez de secuestrar y matar por pensar distinto, garantiza y respeta, nos encontramos inmersos en un tiempo donde se vuelve a perseguir adversarios políticos, se encarcela referentes sociales y se construyen enemigos públicos a través de un manejo espurio de aparatos estatales como fuera expuesto hace días nada más por un juez federal de la Nación en la Cámara de Diputados. El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 tuvo, en lo económico, un objetivo muy claro: instaurar a sangre y fuego el neoliberalismo en la Argentina. Para ello, desplegó un conjunto de medidas –en línea con lo propuesto por los principales organismos internacionales- que reconfiguraron la economía local. A su vez, dieron paso a una brutal transferencia de ingresos de los sectores más bajos a los más altos a través de la represión estatal más violenta de la historia argentina, en complicidad con algunas de las empresas más importantes del país. Se inició así una larga etapa histórica marcada por transformaciones económicas, políticas y sociales resultantes de la aplicación del modelo neoliberal. En la actualidad, Cambiemos ha retomado, desde que asumió el gobierno, el impulso para profundizar esa línea. Mauricio Macri asumió la Presidencia de nuestro país iniciando un proceso que en sus primeros 60 días produjo 25 mil despidos en el Estado, el nombramiento en puestos centrales de su gabinete y de la administración pública de CEO’s de empresas privadas, y la modificación de leyes sustanciales por DNU. Entre las medidas adoptadas hay una vía libre a las fuerzas policiales para ejercer la violencia y el gatillo fácil, instrumentos para criminalizar la protesta y medidas económicas que implican un aumento abrupto de la pobreza. Todo ello con un blindaje mediático sin precedentes. Por primer vez en la historia del país, la derecha llega al poder por los votos. Lo hizo mediante la alianza

Cambiamos y con el ocultamiento, a buena parte de su electorado, de las medida neoliberales que aplicaría y que resultarían en endeudamiento, devaluación y ajuste. El camino que Argentina comenzó el 10 de diciembre de 2015 es un camino que tiene como correlato el modelo implantado por la última dictadura. Eso requiere necesariamente una desarticulación en el nivel de politización de la ciudadanía que había logrado durante los gobiernos populares de los períodos anteriores y también requiere el aniquilamiento de la organización social y sindical. En el plano local no podemos dejar de mencionar el grave contexto en que nos encontramos, con un Municipio que encabeza los mayores índices de desocupación del país y donde, al igual que en nuestra provincia, no hay diseños de políticas que marquen el rumbo a seguir. Tampoco podemos omitir la presencia de la imagen del represor Pedro Giachino en una muestra en este mismo Palacio Municipal, auspiciada por el Ejecutivo local. Recordemos que esa imagen fue bajada de este recinto por pedido expreso de los organismos de derechos humano y de los ex combatientes víctimas de torturas y vejámenes durante la guerra de Malvinas. A horas de un nuevo aniversario del golpe, sólo quedó leerlo como una provocación, como también debió leerse así el intento de desalojo a los organismos de la Casa de la Memoria. Para terminar, en este día hacemos un llamado a la unidad, a marchar por las libertades y contra las políticas de ajuste y retroceso que golpean durante a nuestro pueblo. Como dice el filósofo, “existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra”. Por los 30 mil, por la unidad, por la memoria”. Gracias.

-Aplausos.

4r 2º

Sr. Presidente: Concejala Rodríguez Claudia.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente, buenos días. Quienes defendemos un proyecto vecinal siempre caminamos y seguiremos haciéndolo de la mano de la memoria, por la verdad y la justicia. En las vecindades se vive en carne propia cuando se impone la violencia del olvido, de la mentira y de la injusticia. Nosotros queremos agradecer a quienes a diario construyen los ámbitos que generan la posibilidad de la reflexión, que se hace más palpable cada 24 de marzo, gracias a las Madres, a las Abuelas, a los Hijos y a los organismos de derechos humanos. Gracias por seguir convocando a los jóvenes para que la esperanza nunca muera. Finalmente quizás hoy, como todos los días en este Concejo Deliberante, siempre es más importante nuestro mural que las ausencias, porque las ausencias quizás nunca estuvieron. Gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejala Carrara.

Sr. Carrara: Gracias, señor Presidente. Buen día para todos, solicito permiso para leer. “El 24 de marzo de 1976 la Nación Argentina sufría el más horrendo ataque que rompió el estado de Derecho, el que fuera instaurado por nuestra Constitución Nacional el siglo anterior. La historia nos ha demostrado que las grandes calamidades sufridas por el pueblo argentino en este período cívico-militar nos sirven para comprender que la democracia es el único sistema político que resguarda los derechos y garantías, preservando la libertad de todos los ciudadanos. Los argentinos sin lugar a dudas hemos tomado conciencia de lo que no queremos para nuestras vidas, y decimos “nunca más”, optamos por unirnos y fortalecernos en el respeto, el diálogo y fundamentalmente en la tolerancia y la libertad. Esta etapa de crecimiento fundada en tres pilares, la memoria recuperando los hechos pasados para no repetir, en la verdad basada en los hechos concretos para trascienda a través de la historia y se transmita a las futuras generaciones, y en la justicia basada en la equidad e igualdad ante todos los ciudadanos de nuestra Nación Argentina. Es por ello que hoy nos disponemos a conmemorar el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y Justicia, aprendiendo indudablemente de la historia y construyendo en comunidad en el corazón de nuestro pueblo que el respeto por los valores morales y culturales sea la premisa que nos distinga como nación a lo largo y a lo ancho del planeta”. Gracias, Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejala Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. También solicito autorización para leer. “Como cada año, al llegar esta fecha, los argentinos sentimos profundamente la conmoción más honda al recordar la dolorosa historia y esta particular fecha. Fue aquel oscuro 24 de marzo de 1976 cuando el país iniciaba un tiempo nefasto, cruel y violento que impactaría en todos los órdenes de la vida nacional en cada ciudadano y su destino. Persecución y represión fueron moneda corriente, se impuso el silencio de los sepulcros y fuimos presa del capricho de un puñado de soberbios que a punta de metralla impusieron una crueldad jamás conocida por nosotros. Soplaban vientos rigurosos de totalitarismo en toda la región, la mediocridad fue reina de cada triste jornada de una pesadilla que duró siete interminables años. Pero siempre amanece, aún luego de la más oscura noche. Fueron hombres y mujeres de toda edad y condición que en el umbral de la década del '80 tomaron en sus manos la noble empresa de alzar la voz heroicamente para reclamar libertad, justicia y paz, con una contundencia que emociona recordar. Miles de argentinos a lo largo y ancho del país ganaron las calles sin temor, emanados en la exigencia del retorno al sistema democrático en forma imperativa, al respecto irrestricto de la voluntad popular, y la lucha fue coronada con una victoria plena. Aquel luminoso 30 de octubre de 1983, teñido de celeste y blanco, en el que se inició un camino de pluralidad de voces e ideas, respeto y tolerancia, que pese a las dificultades y algunos tropiezos hemos reafirmado todos juntos. En boca de un gran hombre escuchamos alguna vez que la democracia necesita un constante trabajo de

perfeccionamiento; es el noble aporte de cada ciudadano de bien que con su esfuerzo diario y espíritu generoso ayuda a consolidar un sistema de vida en sociedad que costó tanto rescatar desde las horas más terribles de nuestra patria". Gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Rodríguez Mario.

Sr. Rodríguez: Presidente, muchas gracias, voy a hablar en nombre del Bloque de la UCR. Primero, quisiera agradecer la presencia y el compromiso que año y año manifiestan desde Madres, Abuelas, Hijos, familiares, de detenidos desaparecidos, todos los organismos de derechos humanos que nos enseñan con su ejemplo la necesidad de construir una sociedad sobre la base ineludible de garantizar la memoria, la verdad y la justicia. Pero también quiero destacar algunas presencias de funcionarios, la verdad que las ausencias las explicarán quienes no vinieron. Quiero destacar la presencia del Secretario de Gobierno, Alejandro Vicente, de Guillermo De Paz, de Sonia Rawicki, que no podía no estar en un día como el de hoy, de Pedro Lago, de Sebastián Sirochinsky, algunos de los funcionarios que estoy viendo y si me olvido de algún, le pido disculpas. Pero también de algunos dirigentes sindicales que estoy viendo, uno de los sectores con los cuales más claramente se ensañó la dictadura y que hoy están demostrando acá con su presencia un compromiso inalterable. Está también la Defensoría del Pueblo, tanto la Municipal -está Fernando Rizzi- como la Defensoría del Pueblo de la Provincia acá presente. Me parece importante que antes de hacer alguna consideración de tipo político como todos los bloques lo han hecho, repasemos y me he tomado el trabajo de hacer algunos números -más allá que yo vengo del lado de la historia, no del lado de los números- de lo que implicó la dictadura, de lo que nos dejó la misma. En tiempos en los cuales se habla a veces de herencias, es bueno saber lo que implicó para nuestro país el paso sangriento de la dictadura. La dictadura militar que comenzó hace 43 años en un día como hoy, duró 2.818 interminables días, hubo cuatro presidentes (Videla, Viola, Galtieri y Bignone). Pasaron dos Mundiales de fútbol, dos Juegos Olímpicos y tres Papas, se cerraron 20.000 fábricas, se abrieron 340 centros clandestinos de detención. La deuda externa se multiplicó por seis, la inflación acumulada entre el '76 y el '83 fue de 517.000%, el Mundial del '78 costó USD500.000.000.- y mientras se desarrollaba desaparecieron 69 personas más. Se prohibieron -y viene a cuento de lo que hablaba el concejal Ciano- más de 200 canciones de artistas argentinos y extranjeros, se persiguió a actores y actrices y a trabajadores del arte en todas sus disciplinas, muchos, nosotros en Mar del Plata lo tenemos reflejado, fueron asesinados. Se prohibieron más de 200 películas extranjeras y 130 argentinas, se cortaron o censuraron partes a cientos más, inclusive se llegaron a pasar películas sin el final. La pobreza aumentó del 4,4% en 1975 al 37,4% en 1983. Se enviaron 14.000 hombres a la Guerra de las Malvinas, murieron 649 soldados y se suicidaron más de 350 veteranos una vez finalizado el conflicto bélico. Hoy, el suicidio de ex combatientes argentinos de la Guerra de Malvinas ya es superior al número de los que cayeron en combate en las islas. La guerra costó USD5.000.000.000.- La dictadura disolvió el Congreso, prohibió los sindicatos y cercenó la actividad de los partidos políticos. Se secuestró, torturó y se hizo desaparecer a 30.000 personas, miles de casos fueron denunciados ante la CONADEP. Se calcula que 500 bebés nacieron en cautiverio durante la dictadura militar, sólo 128 fueron recuperados y por eso la lucha continúa. Se robaron propiedades, autos, entre otras cosas, antes de hacer desaparecer a sus dueños y luego asesinarlos. Violaron y torturaron constantemente, hicieron fosas comunes, arrojaron desde aviones a mujeres y hombres al mar o al Río de la Plata, todavía vivos. Asesinaron a adolescentes que luchaban por un boleto estudiantil. Los militares en el presente mueren sin decir la verdad de los destinos de los desaparecidos. Se calcula que más de 500.000 argentinos se exiliaron voluntaria o forzosamente durante la dictadura. El primer Estado en reconocer a Rafael Videla como Presidente fue EE.UU., país que apoyó dictaduras e intervino en golpes de Estado en países de Latinoamérica. El FMI aprobó un crédito de USD110.000.000.- el mismo día del golpe militar, aún cuando las nuevas autoridades no habían sido reconocidas por ningún país en el mundo. Se estatizó la deuda privada de más de 70 grandes empresas, entre ellas Techint, Loma Negra, Socma, Sevel, Fiat, Ford, Citibank, IBM, Banco Francés, etc.; el monto fue alrededor de USD22.000.000.000.-, casi la mitad de la deuda que generó la dictadura. Con esa herencia se encontró el gobierno de Alfonsín. Y lo primero que hizo Raúl Alfonsín fue derogar la ley de Pacificación Nacional promulgada el 22 de septiembre del '83 por la dictadura militar, conocida como ley de Autoamnistía, porque por medio de la misma los dirigentes de la siniestra dictadura militar ante la posibilidad de ser enjuiciados por el gobierno que resultara de llamar a elecciones (más allá de que el partido que salió segundo había planteado que la ley era inderogable), el gobierno de Alfonsín envió, apenas asumido, un proyecto de ley para derogar dicha ley, la cual fue aprobada, la derogación de la ley de Autoamnistía, el 28 de diciembre de 1983, dieciocho días después de haber asumido el gobierno de Raúl Alfonsín, cuando el poder militar estaba intacto. Pero además, convocó a la conformación de la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas, la CONADEP, por el Decreto Presidencial 187 del 15 de diciembre de 1983, cinco días después de haber asumido el doctor Raúl Alfonsín, cuando el poder militar estaba intacto. Por eso es que me parece que nosotros tenemos responsabilidades y que todos tenemos que hacer autocríticas, porque la CONADEP debió haber sido integrada por todos los partidos que tenían representación parlamentaria; lamentablemente hubo algunos partidos políticos que no quisieron integrar la misma. La CONADEP, presidida por Ernesto Sábató, estuvo integrada por Ricardo Colombes, René Favalaro, Hilario Fernández Long, Carlos Gatinotti, Gregorio Klimovsky, el Rabino Marshall Meyer, Monseñor Jaime De Nevaes, por la iglesia católica, Eduardo Rabossi, Magdalena Ruíz Guiñazú, Santiago Marcelino López, Hugo Diógenes Piuchil y Horacio Hugo Huarte, en este caso como representantes del Congreso porque los otros partidos no enviaron representantes a la CONADEP. Esta Comisión trabajó durante mucho tiempo y entregó finalmente un informe el 20 de septiembre de 1984 al Presidente Alfonsín. Allí se registraba la existencia de miles de desaparecidos y de 380 centros clandestinos de detención. La detallada descripción permitió probar la existencia de un plan sistemático que algunos niegan pero

existió, perpetrado desde el gobierno mismo, siendo efectivamente clave para el juicio a las Juntas, que se llevó adelante en 1985. Este informe final fue publicado en forma de libro bajo el nombre de “Nunca Más”. Ese título fue elegido a partir de la propuesta del Rabino Meyer, porque era el lema utilizado originalmente por los sobrevivientes del ghetto de Varsovia para repudiar las atrocidades nazis. A nosotros nos parece importante decir estas cosas desde la UCR y también decir que a nivel local nos parece clave, auspicioso, que quien fue, por ejemplo, autor de los homicidios de Enrique Elizagaray, Guillermo Enrique Videla, Jorge Enrique Videla, Jorge Lisandro Videla y, Bernardo Goldemberg, todos cometidos en la denominada “noche del cinco por uno”, que haya sido también imputado en su momento del homicidio calificado de María del Carmen Maggi, de los homicidios de Jorge Stopani y Daniel Gasparri, siga preso en la ciudad. Me estoy refiriendo a Gustavo Demarchi. Y agradecemos desde la UCR que en esa jornada del 30 de octubre de 1983, el pueblo de la ciudad de Mar del Plata haya elegido a Ángel Roig como Intendente y no a este asesino que hoy, por suerte, la justicia ha actuado y sigue preso en nuestra ciudad. Muchísimas gracias, Presidente.

-Aplausos.

- 8 -

DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Propongo declarar el Cuerpo en Comisión; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Estando el Cuerpo en Comisión, hace uso de la palabra el señor Fabián Muñoz, hijo de la señora Leda Barreiro.

Sr. Muñoz: Buenos días, gracias, señor Presidente del HCD, y a los bloques y concejales por permitirnos la lectura del documento. Este documento lo firman Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata, Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos, Colectivo Faro por la Memoria, Asociación Nacional de ex Presos Políticos de la República Argentina, Hijos Resiste, Hijos Mar del Plata, Asociación de ex Detenidos Políticos del Sudeste, Comisión Abierta Memoria, Universidad y Sociedad, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, y la Liga Argentina por los Derechos Humanos. Este documento, antes de comenzar su lectura, aquí está fechado el 24 de marzo, pero en realidad la fecha original de este documento es del 15 de marzo y parece un detalle menor pero no lo es, porque es fruto de un acuerdo entre la mayoría de los organismos y un inmenso acuerdo de consenso con distintos sectores con el que fue abordado y consultado. Por primera vez en la historia y ante la exigencia de la realidad acuciante que se vive, del cual los organismos no somos ni impermeables ni nos resbala más allá de la situación de cada organismo, sentimos esa necesidad de buscar no solamente el documento que hable de la reivindicación histórica de las causas que afronta cada organismo, sino de escuchar a los distintos sectores porque son quienes también vienen a golpear las puertas de los mismos. Este documento dice así: “Marchamos por un mundo sin excluidos, como soñaron los 30.000. A 43 años del golpe genocida, iniciado aquel 24 de marzo de 1976, como año a año seguimos en las calles de Mar del Plata y en todas las calles del país para luchar por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Hace un año, alertamos acerca del negacionismo impulsado por funcionarios del Gobierno, que ha tenido diversos intentos para abrir la puerta a la impunidad, como el 2x1 a los genocidas, muchos de los cuales hoy caminan por las calles, o están en sus casas con el beneficio de la domiciliaria o la libertad condicional, siendo ellos quienes hace 43 años atrás encabezaron una dictadura genocida que masacró a una generación y causó consecuencias que todavía perduran. Son culpables de un plan sistemático de exterminio desplegado en todo el país y la región, en lo que fue el accionar represivo del Plan Cóndor. En la Argentina hubo más de ochocientos centros clandestinos de detención, tortura y exterminio, donde se cometieron delitos contra la humanidad como secuestros, desapariciones forzadas, torturas, vuelos de la muerte, asesinatos y robo de bienes. A 43 años del golpe pretendemos hacer visible la violencia hacia las mujeres cometidas por los represores mediante abusos de toda índole, desnudez, torturas, violaciones, abortos, partos seguidos de la apropiación del o de los bebés, cuyo nacimiento implicaba la automática ejecución de la madre. En las cárceles, las casi once mil presas y presos políticos también fueron víctimas de abusos de todo tipo. En las calles, el horror, el terror como política de Estado, la censura a la prensa como amenaza y persecución concreta, un plan económico de exclusión para la mayoría y de enriquecimiento abismal de una minoría, una deuda externa que empobreció a generaciones, la mentira organizada; la pobreza programada; una Guerra por Malvinas con delitos de lesa humanidad; el exilio al que fueron obligadas miles de personas fueron crímenes contra todo el pueblo. Hoy, las políticas de Memoria, Verdad y Justicia vienen siendo blanco de una agresión deliberada del poder ejecutivo, se despidió a parte de las trabajadoras y trabajadores que las sostenían. También fueron desmanteladas las Direcciones de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad y el Banco Central dedicadas a buscar documentación de la dictadura, también fue afectado el equipo de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa. Mientras que, en el plano local, siendo coincidente con la política nacional y provincial, el intendente ha intentado desalojar la histórica casa de los organismos. Hoy le seguimos diciendo “la casita no se desaloja”. Denunciamos la demora deliberada en los procesos judiciales; la falta de constitución de tribunales para juicios de lesa humanidad; la distancia entre audiencia y audiencia en los juicios que ya están en instancias orales. Pero los retrocesos no se dan solamente en el ámbito del Poder Ejecutivo, sino también en el Legislativo y el Judicial. En el ámbito local la no destitución de Hooff como Juez y la dilación en el tratamiento del caso del Fiscal Fernández Garello representa un hito escandaloso y una vergüenza para la sociedad y para la justicia en particular. Durante el mes de la memoria hemos decidido movilizarnos también para poner freno a la persecución a militantes; las presas y presos políticos. En efecto, este gobierno que cada vez se asemeja más y más a un régimen semi dictatorial, con limitada intervención parlamentaria utiliza la violencia institucional, la censura y la represión a la protesta social como recurso cotidiano para escarmentar al pueblo. Exigimos que se ponga fin al accionar descarado de las fuerzas de seguridad cuya hipótesis de conflicto vuelve a ser

el objetivo interno como lo fue durante la Dictadura y rechazamos de plano de todo intento para bajar la edad de imputabilidad que solo tiene por objeto naturalizar la persecución de la juventud. Y así como denunciarnos una connivencia de un sector del Poder Judicial con la impunidad, también queremos destacar a todos aquellos funcionarios judiciales, que aún bajo presiones y amenazas, continúan avanzando en aquello que consideran justo. No es casualidad que el gobierno nacional persiga a los jueces y fiscales del Poder Judicial que han investigado y siguen avanzando en las causas de lesa humanidad. La presión ejercida mediante la apertura de procesos ante la justicia y ante el Consejo de la Magistratura es inaudita, luego de 36 años de democracia. Demandamos el apoyo para que los jueces y fiscales puedan investigar las graves denuncias existentes contra el actual gobierno asociado al Departamento de Estado de los EEUU para conspirar contra parte de la oposición política, por este motivo resulta esencial la independencia de los tres poderes, el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Por este motivo continuaremos luchando por la recuperación del estado de derecho, la vigencia de la Constitución y la soberanía nacional. Acompañamos la lucha en la defensa de la educación pública, de la ciencia y la investigación como plataformas elementales de nuestro país. No permitiremos que se sigan desfinanciando las escuelas, que se intente privatizar la educación y se extinga el CONICET y otros ámbitos institucionales. Nos movilizamos también por la lucha de los docentes, por el respeto a la paritaria y a un salario digno en el marco del respeto por todos derechos adquiridos durante años de lucha. Demandamos el real compromiso del estado contra la violencia machista; la defensa de todos los derechos de las mujeres, lesbianas, travestis y trans. Hoy más que nunca decimos: basta de femicidios, basta de soportar la violación sistemática de los derechos de todas las mujeres, en especial de las niñas, sometidas a intervenciones político-judiciales propios de la edad media. El hambre y la exclusión son los únicos pilares que este gobierno fortalece día a día, por eso exigimos el fin del plan económico que reinstala la idea de Patria Financiera, destruyendo puestos de trabajo, reinstalando la flexibilización laboral, la precarización y exclusión de amplios sectores sociales, la persecución y amenazas sobre los trabajadores y dirigentes sindicales que se atreven a resistir. A 43 años del Golpe cívico-militar, denunciarnos el mismo plan económico y sostenemos la misma lucha. Por eso, hoy marchamos contra el ajuste, la represión y la impunidad. Por una democracia sin presas y presos políticos ni genocidas sueltos. Ante un Gobierno que vulnera los derechos del pueblo, seguimos respondiendo con lucha, compromiso y solidaridad. Vamos a seguir en las calles, las plazas, las luchas. Vamos a seguir gritando presentes por los 30.000, porque detrás del negacionismo está el intento de olvido, y detrás del intento de olvido está la intención de desmovilizarnos. No nos han vencido y no nos vencerán. Los organismos de DDHH que firman este documento apelamos a todos los partidos políticos, movimientos sociales, centrales de trabajadores y sectores comprometidos y movilizados a conformar la unidad en la lucha contra este gobierno de hambre, persecución y entrega para que este sea su último año en el poder, dejando de lado las diferencias que puedan conspirar contra la única forma de confrontar este modelo devastador: la unidad sin exclusiones. Por un mundo sin excluidos, como soñaron los 30.000 compañeras y compañeros detenidos desaparecidos presentes, ahora y siempre". Muchas gracias.

- 9 -

**LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN
DEL HONORABLE CUERPO**

Sr. Presidente: Se levanta el estado en comisión del H. Cuerpo. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. Muchas gracias.

-Es la hora 11:44.

Juan Ignacio Tonto
Secretario

Guillermo Sáenz Saralegui
Presidente